



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

Circular aclaratoria 02.

Zapopan, Jalisco 26 de noviembre 2025

**Empresas y Personas Físicas Participantes
en la Licitación Pública**
No. DOPI-MUN-PP-PAV-LP-144-2025.
Presentes.

Sobre el particular, se notifica a los licitantes, la siguiente circular aclaratoria número 01.

El acto de Fallo que se tiene programado para celebrarse el día **05 de diciembre** las **16:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ). **SE CAMBIA DE FECHA EL ACTO DE FALLO, PARA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025 A LAS 12:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR PROGRAMADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.** Con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA

Ismael Jáuregui Castañeda
Director de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.Archivo
SPSV/EBN*



Dirección de Obras Públicas
e Infraestructura
Prolongación Laureles No. 300
Piso 3
Col. Tepeyac
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3001 / 3006
www.zapopan.gob.mx

